

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Extranjero, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

(No se devuelven los originales).

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 36
 En segunda plana ó entre noticias id. » 25
 En tercera plana, (sección anuncios) » 10
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.
 Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

Colegio de Santa María de Nieva

(Segovia)

DIRIGIDO POR PP. DOMINICOS

Local amplio e higiénico, buenas comunicaciones, material de enseñanza moderno y completo. Educación moral e instrucción sólida.

Pensión, 600 pesetas

Para los ganaderos abulenses

La provincia de Avila es una de las más productoras de lanas finas, blancas y negras de nuestra nación.

De los datos por nosotros recogidos en los primeros días del próximo pasado mes de agosto, aparece que «solo en quince pueblos» del partido de Arévalo, cual son Crespos, Ciska, Fontiveros, El Ajo, Rasueros, Flores de Avila, Albornos, Madrigal, Orbita, Pajares y otros, existían en dicha fecha más de seis mil arrobas de lana, blanca y negra, sin vender, lo que implica una paralización de muchos miles de duros, y lo propio acontecía en otros pueblos del partido de Piedrahita, donde las existencias eran regulares.

Consideramos pues de interés por estos motivos informar a nuestros lectores respecto a la poderosa protesta que surge en los actuales momentos en todas las regiones ganaderas de la nación contra la descabellada disposición de la Comisaría de Abastecimientos despreciando los productos y las lanas de nuestros mercados con beneficio exclusivo de la gran industria catalana.

Por dicha disposición se crea en Barcelona un comité para regular la importación de lanas, y esto por sí solo es arma que puede inferir grave herida a la economía agro-pecuaria castellana. Así lo entienden importantes entidades, así lo entiende la Asociación General de Ganaderos, así lo entendemos nosotros: o se consiente la gestión de ese comité de importación, y en su virtud la depreciación de las lanas españolas —dice, y dice muy bien la Industria Pecuaria— o se protesta enérgicamente por su derogación mientras no se ponga a la ganadería española en condiciones económicas para competir con el precio establecido

Fiestas en Avila

La insistencia con que desde estas columnas hemos venido sosteniendo la conveniencia de celebrar fiestas dedicadas a la numerosa y distinguida colonia veraniega, que honra nuestra ciudad con su visita en esta época del año, ha obtenido un éxito brillante.

El cariño filial y desinteresado que a esta su patria chica profesa nuestro querido paisano el bizarro capitán de Caballería D. Mauricio Sánchez de la Parra Martínez, le determinó a organizar el actual Concurso Hípico, que activa e inteligentemente preparado hoy ha dado principio en nuestra capital.

Con verdadero conocimiento de tan interesante espectáculo, venciendo algunas graves dificultades, estimulando la actividad de oídos muy apreciables paisanos y convecinos nuestros, ha llegado a la consecución de sus ideales, que no son otros que los de colocar el nombre de su pueblo a la altura de los que en esta época sirven de centro de reunión a los que huyendo del calor estival, se reconcentran en capitales que como la nuestra, satisfacen cumplidamente sus aspiraciones.

El grupo de amigos, que ha cooperado al trabajo del Sr. Sánchez de la Parra se formó para la realización del proyecto concebido, ha cumplido de manera admirable cuanto se propuso.

Y el resultado de las gestiones llevadas a efecto para ello dió por resultado la espléndida cooperación prestada por el ministro de la Guerra, los señores gobernadores, Excmo. Ayuntamiento, Diputación Provincial, Academia de Intendencia, Cámara de Comercio, Comandancias de Intendencia, Diputados y Senadores abulenses, nobles próceres, distinguidas personalidades, bellas señoritas, pueblo en general y Prensa local contribuyendo con subvenciones y regalos a la realización del Concurso.

Un aplauso muy entusiasta merece de todos sus paisanos y de los hijos de Avila: los Sres. Sánchez, Martínez, Mangano, Torres Paris, Nieto, Paz, Plá Castillo, Blazquez, Sánchez, Jiménez Alvarez Ruiz y en una palabra cuantos con su cooperación han contribuido a la celebración del Concurso Hípico, cuyos resultados servirán para favorecer el nombre de Avila y el fomento de la raza caballar en esta provincia.

La circulación del trigo

Se ha publicado la siguiente interesante circular del comisario general de Abastecimientos:

«Como resolución de las consultas que con motivo del cumplimiento del Real decreto de 10 del actual se han formulado respecto de la forma y modo de circular el trigo que en concepto de pagos de rentas, censos, feros e iguales con médicos, farmacéuticos, etc., ha de conducirse a los graneros o depósitos de los propietarios de las tierras o personas que lo perciban el importe de las iguales y radiquen en término municipal distinto de aquel en que fué recolectada la cosecha del grano en cuestión, esta Comisaría, haciendo uso de la facultad que le reserva el artículo 7.º de la precitada soberana disposición, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Que cuando se trate del traslado desde un término municipal a otro de la misma provincia del grano que se halla

en las (condiciones indicadas los gobernadores civiles podrán autorizar a los alcaldes respectivos para que hasta el 15 del próximo octubre puedan expedir las guías correspondientes, cuidando los destinatarios de hacer oportunamente en el Ayuntamiento donde se encuentren establecidos los depósitos o graneros, las correspondientes declaraciones del trigo que ingrese en los mismos, a partir de cuyo momento quedará sometido, para su venta, al régimen general previsto por el Real decreto de 10 de agosto.

Una vez transcurrido el referido día 15 de octubre, dichas autorizaciones deberán ser pedidas a esta Comisaría por conducto y con informe de la respectiva Junta provincial de Subsistencias.

2.º Que en el supuesto de que el traslado sea de una provincia a otra, se siga análogo procedimiento, pero poniéndose previamente de acuerdo los respectivos gobernadores para que tenga la debida efectividad cuanto se dispone en el apartado anterior; y

3.º Que de comprobarse que, a pretexto de las autorizaciones que queda hecho mérito, algún interesado de mala fe, pretenda eludir la obligación que le impone el referido Real decreto de 10 de pasado mes, se estimará el caso como de tenencia clandestina, y respecto al procedimiento que sobre el particular dictamine el Real decreto de 21 de diciembre de 1917, sin perjuicio de las mismas sanciones en que incurra con sujeción a lo preceptuado en el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1917.»

LA BANDA DE INTENDENCIA

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, en la Plaza del Alcázar, de ocho y media a diez.

- 1.ª «Lagartijilla», pasodoble; Martín Domingo.
 - 2.ª «Mundial», tango; Castor Vil la.
 - 3.ª «Bilbao», zortzik; Elezpuru.
 - 4.ª «La cacería», fantasía descriptiva; Bucobessi.
 - 5.ª «Bardallas», pasodoble jota; R. de San José.
- El Director, San José.

De turismo y alpinismo

No divaguemos y sí concluyamos

El número de EL DIARIO, correspondiente al sábado, no ha llegado a mi poder, caso que se repite con frecuencia; pero un honorable amigo y convecino me facilita el suyo y por él me entero del artículo con que el autor de «Riquezas Patrias», contesta a los míos.

Procuraré ser todo lo breve y conciso que pueda, para terminar con esto unas disputas que a más de ser molesta para los lectores, resulta estemporánea, inoportuna y enojosa y no se ha debido suscitar.

He leído la respuesta del Sr. Muñoz y le estimo los términos corteses y amables con que me rebate y los elogios inmerecidos que bondadosamente me prodiga; pero quiero hacer constar que, aun agradeciendo mucho la fineza o la

pedad, yo ni me he tenido nunca, ni me tengo por maestro en nada, ni de nadie; solo soy un hombre de buena fe, de voluntad firme y de convicciones arraigadas, que cree hacer y poner cuanto tiene, puede y vale, en pró de un ideal, que considera patriótico y elevado. Por eso agradezco mucho más que no se me dediquen calificativos que no merezco, que el mismo elogio que nunca creo justificado.

Hecha esta manifestación, ruego al Sr. Muñoz me permita le diga ingénuo y francamente y sin el menor propósito de molestarle, que, en su contestación, desde la Sierra de Gredos ha saltado a los cerros de Ubeda; pues tal es la incongruencia que se nota en su respuesta que no puedo explicarme cómo una inteligencia tan clara, como la del autor del libro refutado, puede tergiversar y trastocar de ese modo el punto a discutir.

El Sr. Muñoz pone todo su empeño en su artículo contestación a los míos, en querer demostrar que el camino o los caminos de Bohoyo, Aliseda a Navaperal, son los más cortos para ir a Gredos y de eso yo ni he dicho, ni quiero decir nada, por que ya se ha tratado bastante y no se debe volver a discutir.

No es ese el camino del puerto; es decir, no es eso lo que se discute y no sirve que quiera escapar por la puerta falsa que tengo bien vigilada. La cuestión que se debate es esta.

Yo he dicho muchas veces (y lo he demostrado documentalmente) que desde Hoyos del Espino, a la Laguna grande, se puede ir en cuatro horas y media. Primer punto.

El Sr. Muñoz, en su libro, dice que yo he sido o soy «exagerado» (lo diré dos o tres veces) que es un modo muy cortés y muy diplomático, lo conozco, de decirme que miento; y afirma que ese recorrido invierte seis horas y media. Segundo punto.

Ante tal mentís y semejante afirmación, yo rechazo aquél y niego ésta y para resolverlo propongo la apuesta de quinientas pesetas, que mantego. Último extremo.

Luego lo que se ventila es «el tiempo que puede invertirse en ir desde Hoyos del Espino a la Laguna grande»; no se trata de otra cosa y eso, nada más que eso es la cuestión. Ni yo ni nadie ha mentado otros caminos, ni otros pueblos, ni otras regiones.

A esta proposición contesta el señor Muñoz proponiendo, que, para resolverla, es decir, para saber «el tiempo que se invierte desde Hoyos a la Laguna», que es el mismo punto a discutir, se pongan mi pesetas en el «Venteadero» o en el «Almazor» y el que antes llegue a esos sitios arrancando de un mismo punto de partida, aquel gana y y se las lleva. ¿Es esto?

Pues perdónese el Sr. Muñoz, eso es una incongruencia y una fuga, y no musical, que conmigo no le vale, porque le sujeto al poste de la verdad y de lo que es. Eso es lo mismo que si discutiendo el tiempo que se tarda en recorrer la distancia que separa al Barco de Palencia, para resolverlo, el Sr. Muñoz propusiera poner equis pesetas en León para el que antes llegara. No, Sr. Muñoz, no. Buena está la habilidad y el ingenio, pero a tanto como pretende, no hay derecho. Aléngase a lo que se porfia y no intente huir por la ventana del campo, porque no se lo admito. Y la porfia es esta: lo repetiré.

Conservas Ulecia
 LOGROÑO

Yo digo que desde Hoyos a la Laguna se va bien en cuatro horas y media. ¿Lo niega o lo admite el Sr. Muñoz? Si lo niega yo mantengo el ofrecimiento de demostrarlo personalmente, perdiendo quinientas pesetas, si no lo pruebo. Si lo segundo, es decir, si lo admite, he dicho la verdad, luego no fui «exagerado» o no he mentado, y lo de las seis horas y media del Sr. Muñoz es un error; corolario el equivocado es él y no yo. No hay más dilema que ese, por muchas vueltas que quiera darle el señor Muñoz.

En cuanto a ese punto no tengo más que replicar. Pero acerca de otros extremos tocados por el Sr. Muñoz en su libro y en el artículo que replico, tales como decir que la Laguna grande no ofrece ningún motivo de admiración. (¡qué error!) la emisión de los Galayos y otras cosas, me ocupó detenidamente en la hoja suelta que procuraré repartir esta misma semana, si Dios y los de la Imprenta quieren, y a ella remito al señor Muñoz y a los lectores.

Vega-Alberche.

NOTICIAS RELIGIOSAS

Fiesta a la Santísima Virgen de la Soterraña.

La Cofradía Patronato de Ntra. Señora de la Soterraña, celebrará mañana su fiesta principal en la Parroquia de San Vicente.

A las ocho será la misa de Comunión general en la que se distribuirán bonitas estampas de la Virgen.

A las diez será la mayor con sermón a cargo de D. José María Sánchez Bermejo, Teniente de la Parroquia de Santiago.

Al anochechar continuará el ejercicio de la novena predicando el citado señor.

La Junta directiva encarece a los cofrades, la asistencia a estos cultos.

En honor de Ntra. Sra. de la Cabeza.

El ilustre Patronato de Ntra. Sra. de la Cabeza, celebrará mañana solemne fiesta en honor de su Inmaculada Patrona.

A las ocho de la mañana se trasladará la veneranda imagen en procesión desde su Iglesia a la del convento de Ntra. Sra. de Gracia en donde inmediatamente de llegar dará principio la misa mayor en la que predicará D. José María Sánchez Bermejo.

Par la tarde a las cinco será devuelta a su Ermita, la secular y veneranda Virgen de la Cabeza.

Fiesta mensual de la semana devota

Mañana celebrará su fiesta mensual en la Iglesia de la Santa piadosa asociación de la semana devota de la Virgen del Carmen.

A las ocho habrá misa de comunión general.

Por la tarde a las siete exposición, rosario, sermón, procesión y salve popular.

EL CONCURSO HÍPICO

Programa para el segundo día de prueba, domingo, 8

Primera prueba.—Honor

(Gentleman, civiles, oficiales y asimilados).

Obligatoria la inscripción para todos los caballos que tomen parte en cualquiera otra prueba, con exclusión de los montados por los alumnos de la Academia de Intendencia.

Mínimum: 12 obstáculos.—Altura máxima: 1'10 metros.—Handicap.

PREMIOS

Objetos de arte concedidos por el ex-

celentísimo Ayuntamiento de la capital, autoridades, corporaciones y personalidades locales.

Matrícula: 20 pesetas.

Segunda prueba.—Alumnos

(Alumnos de la Academia de Intendencia militar.)

Mínimum: 8 obstáculos.—Altura máxima: un metro.

PREMIOS

Copa de la Academia y objetos de arte donados por las Comandancias de tropas del Cuerpo.

Matrícula gratuita.

Tercer día de pruebas, lunes 9

Primera prueba.—Copa de Avila

(Gentleman, civiles, oficiales y asimilados.)

Premios: 2.625 pesetas.

Mínimum: 14 obstáculos.—Altura máxima: 1'20 metros.—Handicap.

Primer premio: 1.000 pesetas y una copa; 2.º, 600; 3.º, 325; 4.º, 225; quinto, 150; 6.º, 125; 7.º, 100; 8.º, 100.

Matrícula: 20 pesetas.

NOTA.—En esta prueba se invierten las subvenciones del Excmo. Ayuntamiento, Diputación provincial y Academia de Intendencia.

Segunda prueba.—Despedida

(Gentleman, oficiales, civiles y asimilados.)

Premios: 500 pesetas.

Para los caballos que no hayan ganado en este concurso premio alguno en metálico.

Mínimum: 10 obstáculos.—Altura máxima: un metro.

Primer premio: 100 pesetas; 2.º, 100; 3.º, 100; 4.º, 100; 5.º, 50, y 6.º, 50.

Matrícula: 5 pesetas.

Tercera prueba

Campeonato de ganadores

(Gentleman, civiles, oficiales y asimilados.)

Solo podrán inscribirse en esta prueba los caballos que hayan ganado algún premio en las anteriores.

Mínimum: 12 obstáculos.—Altura máxima: 1'10 metros.—Handicap.

Premios: copas y objetos de arte.

Matrícula: 8 pesetas.

El juego en Arenas

Un concurrente a las ferias y fiestas celebradas recientemente en Arenas de San Pedro llega hasta nosotros verdaderamente escandalizado de que la inmoralidad tenga tan ancho campo en aquella hermosa villa, digna por todos conceptos, de que las autoridades, tanto locales como provinciales y muy especialmente las del orden judicial, fijen su atención en cuanto allí se consiente y tolera en medio de una impunidad vergonzosa.

Y dejando aparte cuanto se nos manifiesta en orden a la corrupción de costumbres observada en determinados establecimientos donde el público se reúne, queremos hacernos eco, pues con ello creemos cumplir un estrecho deber, ya que para ello se solicita el concurso de nuestra pluma, de lo que se nos asegura relacionado con los juegos prohibidos y que hace algún tiempo se toleran en aquella localidad en diversos centros perfectamente conocidos del pueblo que censura la tolerancia o incuria de quienes deberían adoptar enérgicas actitudes para reprimir tanto abuso, por muchas familias que han visto ser antes felices hogares, perturbadas en su tranquilidad y arruinados como consecuencia del funestísimo vicio cuya existencia se nos denuncia.

Prueba fehaciente y horrible de los estragos que se causan, está en la noticia que publicamos en nuestro número del pasado día tres de haberse suicidado en Arenas un joven de 24 años, siendo la causa de que aquel desdichado adopta-

se tan funesta determinación, el haber perdido en el juego todo el dinero de que disponía.

Si en vista de lo que ha acontecido y de cuanto se nos dice que acaece en Arenas con el juego relacionado no toman cartas en el asunto las autoridades llamadas a velar por la salud de los pueblos y por el cumplimiento de las leyes, habremos de resignarnos a seguir protestando; pero prometemos continuar en forma que se nos oiga donde sea preciso hasta que se logre extirpar esa gangrena social.

La Junta de Subsistencias

Ayer se reunió en el despacho oficial del señor Gobernador civil, la Junta provincial de Subsistencias.

En dicho acto se acordó redactar y publicar inmediatamente en «Boletín oficial» extraordinario, una circular dictando reglas para la aplicación del Real decreto de 10 de agosto último, relativo al régimen de trigo.

Se fijó en 50 pesetas como máximo el precio del trigo sobre vagón, y por lo tanto en 61 pesetas los 100 kilos de harina única.

Así mismo se fijó el precio de la cebada en 42 pesetas los 100 kilos, y en igual precio y cantidad el del centeno.

También se ocupó la Junta de los precios en el mercado de los artículos de primera necesidad, y se acordó designar al concejal D. Licio Avila, para que a la primera sesión que se celebre, presente un proyecto de tasa para los artículos.

EL CENTENARIO DE COVADONGA

Las coronas de la Virgen y del Niño

Ya se ha terminado la construcción de las valiosas coronas para la Virgen y el niño de Covadonga, ofrenda de las mujeres asturianas.

Las coronas de la santísima Virgen y niño Jesús, están hechas del tamaño proporcionado al de las imágenes.

La del niño Jesús está inspirada en las coronas imperiales carolingias; es de oro decorada con cruces y enriquecida con brillantes y perlas rematada con una cruz de brillantes.

La de la Virgen, de oro con esmaltes azules, cuajada de brillantes sobre platino, aparece blanca, luminosa como hecha con gotas de rocío.

Es de rimo sencillo y la gran cantidad de piedras la hace resplandeciente.

Esta corona está nimbada por una aureola también de oro, en la que las líneas del adorno están trazadas con el azul oscuro, de zafiros y el rojo de los rubies y enriquecida con gran profusión de perlas y brillantes.

En el frente de este nimbo, sobre la sagrada cabeza de la Virgen María, se ve como descendiendo la paloma símbolo del Espíritu Santo, formada toda con brillantes, y en el fondo de trono y en la orla de la corona aparecen inscripciones latinas.

El total de las piedras colocadas en las coronas y las dos aureolas, suman 9.045, distribuidas en esta forma:

La corona de la Virgen, 2.350; la corona del niño Jesús 836; la aureola grande, 1.930; y la pequeña, 3.929.

La pedrería está repartida del siguiente modo:

Corona de la Virgen, 796 brillantes y 1.554 rosas; corona del niño, 52 brillantes, 759 rosas y 25 perlas; aureola grande, 44 brillantes, 944 diamantes, 4 topacios, 16 amatistas, 373 madreperlas, 311 rubies, 152 zafiros, 16 jacintos, 42 esmeraldas y 28 perlas.

Aureola pequeña, 313 brillantes, 492 rosas, 672 rubies, 2.420 zafiros y 32 perlas.

Total, 1.205 brillantes, 2.805 rosas, 944 diamantes, 4 topacios, 16 amatistas,

373 madreperlas, 983 rubies, 2.572 zafiros, 16 jacintos; 42 esmeraldas y 85 perlas.

Además se ha construido un artístico joyel de pedrería que la Virgen lucirá en las grandes solemnidades.

Como las joyas no serán de uso diario, se expondrán en el hermoso triptico construido al efecto, en el que se han empicado con materiales oro de subidos quilates y marmol riquísimo.

La imagen central del triptico ostentará dichas joyas.

NOTICIAS

Anoche, a las nueve, y cuando mayor era la animación de la Plaza del Alcázar, pasaron por dicho sitio varias distinguidas señoritas que regresaban de una gira campestre.

Un tropezón, hizo caer de la caballería que montaba una de aquellas, dando con ello ocasión a que varios jóvenes, coreados por gran número de chiquillos, prorrumpieran en clamorosa gritería que produjo la consiguiente alarma en tan céntrico y transitado lugar.

Como no es posible exigir que los encargados de mantener el orden público eviten tan espontáneas manifestaciones, apelamos a la prudencia y discreción de quienes las producen, esperando que, por el buen nombre de nuestro pueblo, se abstendrán en lo sucesivo de exteriorizar sus impresiones de manera tan escandalosa.

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física; el aire, el sol y la actividad constituyen un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no ceden hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida. Entre los varios conocidos el que se considera más eficaz y de éxito inmediato es el Jarabe de Hipofositos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofositos Salud en su etiqueta exterior.

Le ha sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito militar, con distintivo blanco pensionada, al teniente coronel de Intendencia, D. José Blesa.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Inspección provincial de primera enseñanza, publica hoy en el Boletín oficial, una circular encaminada a evitar los abusos que en varios pueblos se cometen, de reducir con motivos varios los días de clase.

Intermediarios, cubetas, prensas para fotografía. Aguirre.

UN DETENIDO

La policía de servicio en la estación del ferrocarril de esta ciudad detuvo anoche a Venancio Boladía Aguado (a Botica), de 25 años, natural de Segovia.

Dicho individuo estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del distrito de Chamberí, de Madrid.

«El Botica» ingresó en la cárcel a disposición de citado Juzgado.

Veludillos, terciopelos, rasos y sedas. Bartolomé Yañez.

ZOTAL

Insecticida para las viñas, olivos, naranjos, limoneros y hortalizas.

Jabón Zotal

Suaviza y purifica la piel. Venta: Farmacias y Droguerías. Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodríguez Arias. Duque de Alba, 22.

Movimiento de población.—Día 6. Nacimientos: Victoriano Jiménez Enriquez y Rosa Rivilla Gómez. No hubo matrimonios ni defunciones.

Medias seda negras y colores moda Jesus Rodriguez.

La Sección Administrativa de primera enseñanza, anuncia para su provisión en concurso de traslado, la escuela nacional de niños número 1, de Madrigal y la número 2, de las Navas del Marqués.

SE NECESITAN cocinera y doncella. Buen sueldo. Razón en esta Redacción.

El «Boletín oficial» de la provincia en su número de hoy, publica la relación de las licencias de uso de armas y de caza, expedidas por el Gobierno civil, durante el mes de agosto último.

PÉRDIDA de un reloj pulsera, anoche, desde el Mercado Grande hasta el paseo del Rastro.

Se gratificará a quien le presente en esta Redacción.

El próximo lunes a las diez de la mañana, celebrará junta general en el salón de sesiones del Ayuntamiento el Colegio provincial de farmacéuticos de Avila.

CONSULTA DEL DR. RAJUELOS

Inspector Provincial de Sanidad

Enfermedades de los niños: miasmas y sábdos.

Consulta general: lunes, miércoles, jueves y viernes.

Horas: de doce y media a dos.

CABALLEROS, 11.—TELEFONO 52

Importante

Se pone en conocimiento de los maestros del partido de Piedrahíta que pueden hacer efectivos sus haberes del pasado mes de agosto en Piedrahíta, casa de D. Argimiro de la Mata, quien ha sido encargado por el habilitado para la distribución de fondos.

Matadero público.—Día 6. Se degollaron 4 toros, 6 terneras y 5 lanares.

¡Recaudado por consumos, 1.441'78 pesetas.

Vicuñas y jergas, azul y negras, muy baratas. Bartolomé Yañez.

Venta de un molino en el término de Riofrío.

Molino harinero montado en excelentes condiciones con dos pares de piedras francesas, con sus huertas de legumbres y hierba. Para el estiage se cede otro medio molino como auxiliar del anterior. Para tratar en Muñogalindo, con Alvaro Jimenez o José Soria.

Conquistó Juanito a Pura Siendo feo como él solo Por su hermosa dentadura. (1)

(1) Usaba Licor del Polo

MATRIMONIO desea piso amueblado para 15 de octubre o antes. Dirigirse: Calle de Santo Tomé 6, principal.

Nuestro querido amigo y paisano, el jefe de Estudios de la Academia de Intendencia, teniente coronel, D. Mauricio Sánchez Jiménez, ha sido ascendido hoy al empleo inmediato superior. Reciba el Sr. Sánchez Jiménez nuestra sincera enhorabuena.

SE NECESITA dependiente de ultra marinos. Viuda de Pablo Martín, Zendera, 15.

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, se ha declarado oficialmente la existencia de la epizootia de viruela en el ganado lanar del término municipal de Santa Cruz de Pinares.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado: De Madrid: los vizecondes de Cuba. De Piedrahita: el senador por Avila, Excmo. Sr. D. Félix de Gregorio. Del balneario de las Salinas (Medina del Campo): el acaudalado banquero, D. Juan Paradinas y familia. De Gijón: la señora marquesa de Casa-Muñoz y distinguida hija.

SE VENDE casa con corral, paneras, bodega, cuadra y cochera. Carmen, 6. Razón: Tomás Pérez, 3.

Habiendo terminado el plazo legal, sin que el registrador de las minas de nominadas «La Perita», «Reina» y «Salvadora», haya presentado en el Gobierno civil, el papel de pagos al Estado por derecho de superficie y títulos; el señor Gobernador civil ha acordado declarar sin curso y fenecidos los respectivos expedientes mineros.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 8.—Domingo. La Natividad de la Virgen. Santos Adrián, Teófilo y Tomás de Villaviciosa.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres y media el coro. En las Reparadoras a las siete de la mañana, exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En San Vicente continúa la novena a la Virgen de la Soterraña. Por la mañana a las ocho, misa. Al anochecer rosario, plática a cargo de D. José María Sánchez novena, plática y solemne salve.

Costea los cultos de este día con la Micaela Alia.

En las Siervas de María, continúa la novena a la Virgen de la Salud. Por la mañana a las siete, habrá misa rezada y a las ocho, otra, por D. Santos Aboin (q. e. p. d.) Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., novena, plática a cargo del Sr. Arrabal, y reserva.

Costea los cultos de este día, los señores hijos de Montero.

Todos los domingos y días de fiesta En San Antonio a las tres y media de la tarde Corona Seráfica, Letania y el canto de la antifona. «Tota pulchra».

MISAS DE HORA

Las misas parroquiales con explicación de evangelio, a las siete y media en Santiago y a las ocho en San Juan, San Pedro y San Vicente.

En la santa y convento de Santo Tomás, cada media hora, desde las cinco a las nueve.

A las seis en la Iglesia de Padres Paules y Catedral.

A las seis, siete y media y ocho y media en la Iglesia de San Antonio.

A las siete en la Iglesia de Madres Reparadoras y en Santa Ana.

A las siete y media en la Iglesia de Mosén-Rubi y Catedral.

A las ocho en las Iglesias de Padres Paules, Mosén-Rubi, y Capilla de San Segundo, en la Catedral y en San Antonio.

A las ocho y media en el convento de Santo Tomás (cantada).

A las nueve la de Prima ó zimbaillo en la Catedral y en San Antonio.

A las nueve y cuarto en la Catedral y Mosén-Rubi (cantadas).

A las diez en la Santa, la conventua (cantada) y Mosén-Rubi.

A las once en la Iglesia de San Juan y en la Magdalena.

A las once y media en la Catedral. A las doce en Santo Tomé.

La misa y oficio divino son de la Natividad, con rito doble de segunda clase y color blanco.

SANTORAL

Día 9.—Lunes. Santos Gordiano, Severiano y Sergio.

CULTOS

En la Catedral, Las Reparadoras, Santo Tomás y San Vicente, los cultos de costumbre.

En San Vicente continúa la novena a la Virgen de la Soterraña, a las mismas horas, predicando D. Angel Matilla Costea los cultos D. Cándido Belmonte.

En las Siervas de María continúa la novena a la Virgen de la Salud a las mismas horas. Costea los cultos D. José Aguirre.

La misa y oficio divino son de San Gordiano, con rito simple y color encarnado.

SECCION MERCANTIL

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Feñaranda de Bracamonte.—5. Trigo entrada 200 fanegas, vendiéndose de 89 a 90 reales fanega.

Cebada 300 de 54 a 55 id. Centeno 100 de 70 a 71 id.

Algarrobas 250 de 82 a 83 id. Guisantes 100 de 84 a 85 id.

Harina de 1.ª a 29 rs. arroba. Idem de 2.ª a 28 id. id.

Idem de 3.ª a 27 id. id. Hay ofertas de trigo a 92 reales fanega.

Pagan a 90. Compras se hacen pocas operaciones estando a la expectativa compradores y vendedores.

Tiempo: ha llovido hoy algo. Aspecto de los campos: terminada por completo la recolección.

Bastante más concurrido que el mercado anterior se ha visto el celebrado hoy coincidiendo con la feria anual que comprende a este día.

Las entradas de granos han sido mayores, habiéndose vendido todo a los precios fijados.

Ganado. Se ha presentado bastante, haciéndose muchas transacciones en toda clase.

Centenapiedra.—1. Trigo entrada 2.000 fanegas, de rentas, in precio.

Centeno 150 de 71 a 72 id. las 92 libras. Cebada 70 de 55 a 56 reales la fanega.

Algarrobas 40 de 83 a 84 id. Harina de 1.ª a 29 reales arroba.

Idem de 2.ª a 27 id. id. Idem de 3.ª a 25 id. id.

Compras paralizadas. Tiempo calor. Aspecto de los campos terminada la recolección.

Arévalo.—3. Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

Trigo a 81 reales las 94 libras Pesetas 51'72 los 100 kilogramos.

Centeno de 68 a 69 reales las 96 libras, Pesetas 40'26 a 41'66 y los 100 kilogramos.

Cebada de 55 a 56 reales la fanega. Pesetas 42'24 a 44'46 y los 100 kilogramos.

Algarrobas de 83 a 84 reales la fanega. Pesetas 47'93 y 48'56 los 100 kilogramos.

Calculábase la entrada de trigo en 1.800 fanegas.

Tendencia del mercado indecisa Temporal, bueno.

Arenas de San Pedro 28.

Nota de los precios que hasta la fecha rigen en esta plaza, con relación a los artículos siguientes:

Fanega de trigo o 94 libras o 43'24 kilogramos desde 23 pesetas.

Quintal métrico o 100 kilogramos de trigo desde 38'71 pesetas.

Harina de trigo desde 8 pesetas los 11'5 kilogramos.

Idem id., desde 63'05 los 100 kilogramos

Centeno, fanega de 95 libras o 43'32 kilogramos 21'25 pesetas.

Fanega de cebada o 32'20 kilogramos (70 libras) desde 15 pesetas.

Hectólitro de cebada desde 27'05 pesetas, los 100 kilogramos 48'44 pesetas.

Acete cántara de 16'13 litros desde 25 id.

Hectólitro de acete desde 154'99 idem. Vino desde 6 pesetas los 16'13 litros.

Hectólitro de vino, desde 37'19 pesetas Carne de vaca desde 3 pesetas el kilogramo.

Idem de ternera desde 2'75 id. Idem de cabra y carnero, desde 2'40 idem.

Idem de macho cabrío desde 2'50 idem. Carne de cerdo, desde 4 pesetas el kilogramo.

Patatas, desde 2'50 pesetas la arroba. Leche de cabra, desde 50 céntimos el litro.

Huevos desde 2'40 pts. la docena.

Todas las subsistencias escasean y se elevan de precio de tal modo que se hace imposible la vida para todas las clases sociales, especialmente para las clases media y obrera.

Valladolid 2.—Mercado del Canal. Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 100 fanegas que se pagaron a 83 y 89 reales las 94 libras.

Mercado del Arco.—Unas 100 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado, del detall, que se pagaron alrededor de 88 reales las 94 libras.

Siguen los precios firmes. Granos de pienso.—En los mercados de esta capital se pagan estos granos al detall a los precios siguientes:

Centeno a 74 reales las 90 libras. Cebada a 57 reales las 70 libras.

Algarrobas a 84 reales las 94 libras. Lentejas a 92 reales fanega.

CARBONES minerales y vegetales de Ricardo Rico. DESPACHO: BRACAMONTE, 3. Se sirve a domicilio.

SUERO HEMATOGENO "UNIVERSUS," Producto biológico regenerador de la sangre y nutrición. Dosis, de 10 a 20 gotas, despues de las comidas.

Precio del frasco cuenta-gotas; 5 pesetas. Informes y venta: Farmacia de Paradinas, Plaza del Alcázar, 3. Avila.

TE PURGANTE DR. GUTIÉRREZ El más económico, agradable y cómodo. Desconfiad de los que lo curan todo, que generalmente no sirven para nada. 10 céntimos paquete.

PASTILLAS VERDES calman la tos. 50 céntimos caja. Farmacia Dr. Gutiérrez

CONSTITUCION, 17. AVILA CONTINUO SIN ADMITIR CONVENIOS O IGUALAS

AVILA.—Pto. de Recorrido de A. I. 1905

ULTIMA HORA Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA Madrid 7 (16-30).

Consejo de Guerra. En breve se reunirá en Burgos el de oficiales generales que ha de juzgar al capitán de Infantería D. Anibal Beyer, que tomó parte tan activa en la represión de los tristes sucesos de agosto del pasado año. Actuará de Fiscal el auditor D. Carlos García Rodríguez. La defensa corre a cargo del capitán del Regimiento de la Lealtad D. Carlos Quintana.

Embajador operado. Con resultado satisfactorio ha sufrido una importante intervención quirúrgica el Embajador de Francia, M. Thierry.

Regreso de políticos. Según han manifestado esta mañana en Gobernación el domingo llegará a Madrid el señor marqués de Alhucemas. También regresará probablemente el lunes próximo el ministro y subsecretario de Gracia y Justicia.

Preparando la labor parlamentaria. En breve se reunirán en Madrid los Consejeros de la Corona para cambiar impresiones y determinar la línea de conducta que han de seguir en el Parlamento.

DE BARCELONA

La huelga de panaderos. Continúa estacionaria la huelga de obreros panaderos.

Prelado de viaje. El Sr. Obispo de esta Capital Dr. Reig ha salido para el Santuario de Nuestra Señora de Monserrat.

Los espectáculos públicos. Los empresarios de teatros y cinema logrados de la ciudad Condal han hecho saber al Gobernador civil de la misma que, de no dejar en suspenso la aplicación de la nueva tarifa contributiva de los espectáculos públicos, cerrarán el lunes próximo los que tienen en explotación.

Amenaza de huelga. Los obreros del ramo de aguas de Sabadell, han anunciado que irán a la huelga si no se les aumenta el jornal que disfrutaban actualmente.

Prensa Asociada. SEGUNDA CONFERENCIA; Madrid 7 (17'30).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Interior 4 por 100... 79'75. Amortizable 5 por 100... 96'50. Idem idem (nuevo)... 96'50. Idem 4 por 100... Banco de España... Tabacalera... Francos... 81. Libras... 21'07. Exterior... 91. Obligaciones del Tesoro... Azucareras, preferentes... Idem ordinarias... 44. Obligaciones Sociedad general Azucareras...

de la guerra

Dicen de Nauen que al Noroeste de Landricourt fueron rechazados grupos de tropas enemigas por contingentes bávaros que hicieron más de cien prisioneros.

—En la región de Iprés la retaguardia de las tropas alemanas contuvo los ataques de las tropas francesas a quienes causaron graves bajas.

—En el Somme los aviadores alemanes se pusieron en contacto con los del enemigo en Ham Chauny.

Al amanecer luchó la retaguardia de las tropas prusianas en D'Aumont con las avanzadas del ejército contrario.

El parte dado por el Estado mayor del Príncipe heredero acusa fuertes ataques de las tropas americanas en la región del Aisne participando haber sido contenidas.

Prensa Asociada.

Grandes existencias y variado surtido DE Norias de ALAEJOS Arados de ALAEJOS Prensas de ALAEJOS Trilladoras de ALAEJOS Aventadoras de ALAEJOS Calzos y bujes de ALAEJOS En la fundición de ALAEJOS CATALOGOS GRATIS. Los pedidos a Jorge Martin e Hijos, de (Valladolid.) ALAEJOS

Pinturas, colores, barnices y esmaltes. Agua de Colonia y Ron Quina, 4 pts. litro. Cera preparada, muy brillante, 3 pts. kilo. Desinfectante Zotal. Lejía, 0'25 pts. litro. Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguerías y Perfumería

SECCION DE ANUNCIOS



LA SALUD recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuren indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pidense al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO** Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

¡Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Exirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

En Avila: el tercer domingo de cada mes. Hotel La G. 35.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

Para anuncios bien combinados,

A. REYES MORENO
UENCARRAL 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)

PASTILLAS BOLIVAR

CALMAN LOS CATARROS. ASMA. TOS.

Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Vinatejas, original de Jose Maria Rivas Groot.

«La Loma», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marqués de Vinateja, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santaner y Ruiz Jimenez.

«El sombrero del Rey», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Frozos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concha Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Pablo y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartinas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma epica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Lluente Vanrell.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remitase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid).

D. de profesión domiciliado en provincia de calle.....

núm. acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

(OFICINAS)

Plaza del Alcazar, núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON **CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros, Bronquitis, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

EL HOGAR Y LA MODA,

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

EL DIARIO DE AVILA,

SABANONES AMBRINA

ULCERAS REUMA GOTA ORQUITIS QUEMADURAS

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

BARANDIARAN Y COMPANIA-BILBAO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 6, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes; para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puerto Rico. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, todas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón y Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio de Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la línea de Barcelona a Rúpina, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente a cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy amable, como es acreditado por su larga y honorable experiencia. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.